

NOMBRE DEL TRÁMITE:

**Permiso para ejercer el comercio en la vía pública personalísimo, temporal, revocable e intransferible y su renovación**

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que, en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal con relación al 311 del Código Penal del el Distrito Federal.

**INFORMACIÓN A LA PERSONA INTERESADA SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES**

La Alcaldía Tlalpan, a través de la Ventanilla Única de Trámites, con domicilio en Plaza de la Constitución, número 1, colonia Tlalpan Centro, Código Postal 14000, Ciudad de México, es el sujeto obligado del tratamiento de los datos personales que usted proporciona para este trámite, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales de Registro, Control y Seguimiento de solicitudes de trámites ante Ventanilla Única, con fundamento en los artículos 21, 24 fracción XXIII y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 1, 3 fracciones XXIX y XXXIV, 4, 6, 9, 10, 11 y 16 fracciones I y VI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, y 18, 19, 20, 21 fracción II y 22 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Para la finalidad antes señalada, se solicitan datos personales de tipo identificativo, biométrico, fiscal y, en su caso, patrimonial, los cuales tendrán un ciclo de vida permanente para efecto de su conservación en archivo histórico. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento, directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, ubicada en Calle Moneda s/n Esquina Callejón Carrasco, Col. Tlalpan, Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Tel. 54831500 Ext. 2243, Ciudad de México, o bien, a través del Sistema INFOMEX ([www.infodf.org.mx](http://www.infodf.org.mx)) o la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o en el correo electrónico coordinaciontransparencia59@gmail.com, si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección señalada o comunicarse al TEL-INFO (5536 4635).

**TRIMESTRE DEL AÑO AL QUE CORRESPONDE LA SOLICITUD**

\* En caso de que el pago sea semestral, marcar los periodos correspondientes.

Primerº Segundoº Terceroº Cuartoº

**DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)**

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Identificación Oficial

Número / Folio

(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

Calle

No. Exterior

No. Interior

Colonia

Alcaldía

C.P.

Nacionalidad

Teléfono

Correo

De acuerdo con su cultura. ¿Se considera indígena?

Si

Si en parte

No

No sabe

¿Habla lengua indígena?

Si

No

¿Qué lengua indígena

**DATOS DEL PUESTO (UBICACIÓN Y GIRO)**

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle

Entre las calles

y

Colonia

Alcaldía

C.P.

Giro comercial

Sub-giro

Días que trabajará

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Horario

Marque con una X los días

Superficie que ocupará

m2

**MODALIDAD O TIPO**

Marque con una X la opción correcta

Puestos semifijos

Puestos fijos

## CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



Especificar el nombre de las calles y datos de orientación necesarios que delimitan el predio donde se localiza el inmueble de interés (donde se pretenda instalar el anuncio). Señalar también la ubicación precisa y la cantidad de vallas a instalar en el predio, su diseño, dimensiones, materiales, colores y demás especificaciones técnicas). En caso necesario, agregue una hoja blanca.

### REQUISITOS

Original y copia simple del Formato de solicitud TTLALPAN\_PEC\_1 por duplicado, debidamente llenado y firmado.

Original y copia simple de la Identificación Oficial (credencial para votar, pasaporte, cartilla militar o para extranjeros FM-2 O FM-3).

Original y copia simple de la Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.)

Original y copia de los Comprobante de domicilio (agua, predio, teléfono o luz) con una antigüedad menor a 3 meses desde la fecha de expedición.

Original y copia simple del Comprobante de pago de derechos (una vez aceptada la solicitud).

### EN CASO DE RENOVACIÓN, ÚNICAMENTE:

Original y copia simple del último recibo de pago.

### FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículo 53 A Numeral 12 fracción V y B Numeral 3 Inciso A fracciones XXII de la Constitución Política de la Ciudad De México.

Artículos 1, 32, 33, 34, 35, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 49 Y 89 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.

Artículos 29 fracción V, 30, 34 fracción IV y 58 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad De México

Aplica en su totalidad el Acuerdo Número 11/98 mediante el cual se emite el Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública y los Criterios para la Aplicación de las Cuotas por Concepto de Aprovechamientos por el Uso o Explotación de Vías y Áreas Públicas para Realizar Actividades Mercantiles.

Costo:

Artículo 304 del Código Fiscal de la Ciudad de México.

Documento a obtener

Permiso para ejercer el comercio en la vía pública.

Vigencia del documento a obtener

Tres meses.

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta

No aplica.

**OBSERVACIONES**

- \*Los permisos que se otorguen serán para uso exclusivo del autorizado.
- \*La actividad realizada deberá ser la única o la principal para la subsistencia del solicitante.
- \*El solicitante no puede ser a la vez comerciante establecido, ni locatario de un mercado, ni propietario, arrendatario o usufructuario de cualquier local en las plazas, corredores, bazares o planchas comerciales; así como que no posea algún otro permiso para ejercer el comercio en la vía pública en sus distintas modalidades.
- \*El giro a que se dedique debe ser lícito.
- \*Cuando los contribuyentes que cumplan con la obligación de pagar la cuota en forma anticipada, tendrán derecho a una reducción del 20% cuando se efectúe el pago del primer semestre del año durante los meses de enero y febrero y cuando se efectúe el pago del segundo semestre del año, a más tardar en el mes de agosto del mismo ejercicio.
- \*Se dará un trato preferencial al Grupo 2 (personas vulnerables, con capacidades diferentes, madres solteras, personas en la tercera edad, indígenas y jóvenes en situación de calle, que establece el artículo 304 del Código Fiscal de la Ciudad de México).
- \*Para ser sujeto de este programa, no basta ejercer el comercio en la vía pública. Para alcanzar sus beneficios, es requisito previo que de manera voluntaria, cada uno de dichos trabajadores acuda ante Autoridad Delegacional, se identifique y acredite que se encuentra ocupando algún lugar en la vía pública, demostrando sus antecedentes y antigüedad y proporcionando todos los datos que le sean solicitados, o en su defecto, proporcionar dichos datos al encuestador o promotor que se los solicite
- \*Procede Afirmativa Ficta en caso de solicitar la renovación.
- \*Los permisionarios podrán pedir la prórroga o renovación del permiso, quince días antes de su vencimiento.
- \*El comprobante de domicilio no podrá ser mayor a tres meses.
- \*El plazo máximo de respuesta son 40 días hábiles para la autorización y 15 días hábiles para la renovación.

FIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL TRÁMITE PARA LA OBTENCIÓN DE PERMISO PARA EJERCER EL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA PERSONALISMO, TEMPORAL, REVOCABLE E INTRANSFERIBLE Y SU RENOVACIÓN

**SOLICITANTE**

Nombre y Firma

**\*En caso de renovación o prórroga. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que he cumplido con las obligaciones que impone el programa y no han variado las condiciones en que se me expidió el permiso.**

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE PERMISO PARA EJERCER EL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA PERSONALÍSIMO, TEMPORAL, REVOCABLE E INTRANSFERIBLE Y SU RENOVACIÓN , DE FECHA DE DE .

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

**Recibió (para ser llenado por la autoridad)**

Área

Nombre

Cargo

Firma

**Sello de recepción****QUEJAS O DENUNCIAS**

**QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.**

**DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>**

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político-Administrativos y Entidades, podrán solicitarlo siempre y cuando dicha adición o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones surtirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la forma y términos en los que fueron inscritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites CDMX), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigir requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.